

ORD. 054/2009 - ESCRITURACION INMUEBLE SR. SANTACREU CARLOS ALBERTO.-

Publicado el 15 mayo, 2009

...VISTO.

El mensaje N° 029/2009 del Departamento Ejecutivo; elevando Expediente por medio del cual el Sr. Carlos Alberto Santacreu, solicita autorización para escriturar en forma particular la Vivienda N° 2 del Barrio "20 Viviendas Plan Solidaridad"; y

...CONSIDERANDO.

- QUE de los dictámenes obrantes en el expediente municipal no surgen inconvenientes técnicos de ser transferido;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente :

ORDENANZA

ARTICULO 1º. Autorízase al Departamento Ejecutivo a suscribir la ESCRITURA traslativa de dominio a favor del Sr. Santacreu Carlos Alberto D.N.I. 17.484.132 del inmueble designado catastralmente como: PARTIDO: SALTO (067) CIRCUNSCRIPCIÓN VIII, SECCION B, QUINTA: 5, MANZANA 5A, PARCELA 2, PARTIDA: 067-0019431.-

-
ARTICULO 2º. Los Gastos y honorarios de Escrituración serán a cargo exclusivo del adquirente, como asimismo los impuestos y contribuciones que gravan el inmueble.-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los catorce días del mes de Mayo del año 2009.

ENTRADA

En Sesión Ordinaria de fecha 6 de Abril de 2009, y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

-
SALIDA

En Sesión Ordinaria de fecha 14 de Mayo de 2009, el proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.

Se envió copia del mismo tenor al Departamento Ejecutivo con fecha 15 de Mayo de 2009.